

	<b>3.7.1 ADENDA</b>		<b>CODIGO DEL FORMATO</b>	ABS-FO-BS- 044
	<b>PLIEGO DE CONDICIONES O INVITACION PUBLICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>			
<b>ELABORO</b>	<b>VERIFICÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>VERSIÓN DEL FORMATO: 01</b>	<b>FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 26 DE NOVIEMBRE 2013</b>
Coordinador Adquisición bienes y servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 1 de 6	


<b>ADENDA No: 1 AL ANUNCIO PUBLICO DE CONTRATACION ELECTRONICA</b>			
<b>PROCESO No: SS16-056</b>			
<b>1. OBJETO CONTRACTUAL</b>			
<p><b>SUMNISTRO REACTIVOS E INSUMOS PARA LAS AREA DE INMUNOSEROLOGIA, PROCESAMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD INTERNO DEBIL POSITIVO Y NEGATIVO DE INMUNOSEROLOGIAS, INMUNOHEMATOLOGIA-SERVICIO TRANSFUSIONAL, FRACCIONAMIENTO Y SELECCIÓN DE DONANTES CON APOYO TEGNOLOGICO PARA EL BANCO DE SANGRE DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.</b></p>			
<b>2. OBSERVACIONES</b>			
<p>Publicado el anuncio público, dentro del plazo fijado en el cronograma se presentaron las siguientes observaciones:</p>			
No:	NOMBRE	OBSERVACION	RESPUESTA
1	Samuel Gómez Salgado de Abbott	<p>En las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS DADOS EN APOYO TECNOLÓGICO, numeral 1. INMUNOSEROLOGÍA, página 6 de 34, se nombra que uno de los requerimientos es “Reactivos deben venir listos para su uso, ...”. Con el fin de garantizar la seguridad y la homogeneidad de los procesos en la sección de inmunoserología en el Banco de Sangre, sugerimos al ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, que la característica de los reactivos listos para su uso, también sea exigida para los Calibradores, y Controles.</p> <p>En las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS DADOS EN APOYO TECNOLÓGICO, numeral 1. INMUNOSEROLOGÍA, página 6 de 34, se nombra que uno de los requerimientos es “El oferente deberá listar la totalidad de los insumos que se necesitan para para implementar las pruebas solicitadas según los equipos ofrecidos.” Consideramos que es importante que el ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, solicite que las propuestas de los posibles oferentes den claridad en la planta de agua y el suministro del agua</p>	<b>LA ENTIDAD AJUSTA CRITERIO</b>

	<b>3.7.1 ADENDA</b>		<b>CODIGO DEL FORMATO</b>	ABS-FO-BS- 044
	<b>PLIEGO DE CONDICIONES O INVITACION PUBLICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>			
<b>ELABORO</b>	<b>VERIFICÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>VERSIÓN DEL FORMATO: 01</b>	<b>FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 26 DE NOVIEMBRE 2013</b>
Coordinador Adquisición bienes y servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 2 de 6	

		<p>necesaria para el montaje de las pruebas que solicita el pliego, y que el mantenimiento y soporte de dicho suministro será única y exclusivamente a cargo del proveedor. Esto garantizará que todos los insumos necesarios para el montaje estén incluidos dentro de las responsabilidades del posible proveedor seleccionado.</p> <p>En las CONDICIONES GENERALES PARA TODOS LOS EQUIPOS, página 10 de 34, cuarta viñeta, se solicita: "... En el inicio del contrato el contratista debe asegurar un ingeniero de soporte de la firma presencial o por soporte técnico virtual." Se sugiere a ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, que con el fin de garantizar un funcionamiento óptimo de las plataformas en la sección de inmunoserología, el requerimiento de soporte técnico virtual sea exigido a los oferentes no solo al inicio del contrato, sino en el mismo periodo de duración del contrato, y 2 meses más. Esto permitirá que de manera virtual y proactiva, la tecnología ofertada sea monitorizada y permita anticipar cualquier desempeño inadecuado del analizador ofertado por los proveedores.</p> <p>En las OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA PARA CADA UNA DE LAS ÁREAS:, página 11 de 34, segundo numeral, se solicita: "Los reactivos deben coincidir con las especificaciones expresadas en el listado posterior, unidad de medida, presentación y vencimiento no menor a doce (12) meses, excepto los previamente aprobados por el Director del Banco de Sangre, por ser reactivos de mayor rotación." Teniendo en cuenta que en la sección de inmunoserología la rotación de reactivos es alta, sea exigida que la fecha de vencimiento para el suministro de reactivos e insumos para la sección de inmunoserología sea no inferior a 3 meses, excepto los previamente aprobados por el Director del Banco de Sangre, por ser reactivos de mayor rotación. A su vez, lo que sugerimos que la ESE Hospital Universitario</p>	
--	--	--	--

	<b>3.7.1 ADENDA</b>		<b>CODIGO DEL FORMATO</b>	ABS-FO-BS- 044
	<b>PLIEGO DE CONDICIONES O INVITACION PUBLICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>			
<b>ELABORO</b>	<b>VERIFICÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>VERSIÓN DEL FORMATO: 01</b>	<b>FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 26 DE NOVIEMBRE 2013</b>
Coordinador Adquisición bienes y servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 3 de 6	

		<p>Erasmus Meoz, para que garantice la mayor eficiencia en los reactivos adquiridos de la sección de inmunoserología, es que se exija en el pliego que las calibraciones de todas las técnicas sea realizada única y exclusivamente por cambio de lote, o desempeño de la prueba.</p> <p>En los REQUERIMIENTOS DE HARDWARE PARA APOYO TECNOLÓGICO, página 11 de 34, tercera viñeta, se solicita: "En caso de daño en equipos en apoyo tecnológico, el contratista debe garantizar un Plan B de Contingencia para transporte de las muestras y realización de las pruebas, sin generación de costo adicional alguno para el Hospital, lo anterior lo debe garantizar con un contrato con un Banco de Sangre de la misma Referencia." Para mayor oportunidad de liberación de hemocomponentes, en caso de daño del analizador, solicitamos al ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, que se incluya dentro del requerimiento, que el oferente deberá garantizar un contrato con un Banco de Sangre del Departamento de Norte de Santander, Santander, o de Bogotá Distrito Capital, con la misma tecnología ofrecida, de la misma o superior categoría al Banco de Sangre del Hospital Universitario Erasmo Meoz, que no disminuya la oportunidad de liberación de hemocomponentes, y garantizar la calidad necesaria para la sección de inmunoserología. Esta verificación deberá sustentarse con una certificación emitida por dicho Banco de Sangre, con el monto del valor anual contratado, y la misma tecnología ofertada</p>	<p><b>BANCO DE SANGRE DEL MISMO NIVEL DEL HOSPITAL, CON CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA</b></p>
2	VITAL TECNOLOGIA	<p>En la página 3 del Anuncio Público; grupo 4; la unidad de medida está dada en unidades, pero en la plataforma de Bionexo cuyo ID es 1745447; el código 30733 del anuncio que corresponde al Item 3 en Bionexo mencionan en cantidad solicitada 7000 paquetes x 500 unidades.</p>	<p><b>LA ENTIDAD PROCEDE ACLARAR EN LA PLATAFORMA DE BIONEXO.COM</b></p>

	<b>3.7.1 ADENDA</b>		<b>CODIGO DEL FORMATO</b>	ABS-FO-BS- 044
	<b>PLIEGO DE CONDICIONES O INVITACION PUBLICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>			
<b>ELABORO</b>	<b>VERIFICÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>VERSIÓN DEL FORMATO: 01</b>	<b>FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 26 DE NOVIEMBRE 2013</b>
Coordinador Adquisición bienes y servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 4 de 6	

		El código 30368 del Anuncio Público que corresponde al Item 5 de Bionexo hablan de 170 Bolsas las cuales contienen 5 unidades x bolsa.	
3	PILAR GOMEZ: Terumo	<p>En las condiciones generales para todos los equipos se solicita mantenimiento preventivo para los equipos en apoyo tecnológico de mínimo 5 visitas al año. Estas visitas se programan de acuerdo a la indicación del fabricante. Se puede modificar mencionando que estos mantenimientos se hagan acorde a la recomendación del fabricante?</p> <p>En la página 11 solicitan que los equipos ofertados e instalados en apoyo tecnológico, no mayor a tres años. Los Equipos Biomédicos cuentan con una vida útil que emite el fabricante. Se puede modificar en tal sentido? Es decir, validar la recomendación del fabricante?</p>	<b>LA ENTIDAD AJUSTA CRITERIO</b>


### 3. MODIFICACIONES

Teniendo en cuenta las observaciones planteadas se realizan las siguientes modificaciones:

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS DADOS EN APOYO TECNOLÓGICO, numeral 1. INMUNOSEROLOGÍA :**

INMUNOSEROLOGIA:

El oferente debe dar un equipo en apoyo tecnológico, el cual debe ser instalado en el Banco de Sangre de la ESE HUEM inmediatamente, debe contar con un principio de medición por quimioluminiscencia y/o Electroquimioluminiscencia, mediante reacciones antígeno anticuerpo para determinar; Reactivo para detección cualitativa de Anticuerpos contra el virus del VIH (I- II) con Antígeno P24, en suero o plasma humano de IV Generación. Reactivos deben venir listos para su uso, **de acuerdo a lo exigido por Reactivovigilancia los calibradores y controles se consideran reactivos por lo tanto deben venir listos para su uso** ya que tener que preparar por parte del operario puede afectar el buen desarrollo de la prueba. Anticuerpos contra el virus de la

	<b>3.7.1 ADENDA</b>		<b>CODIGO DEL FORMATO</b>	ABS-FO-BS- 044
	<b>PLIEGO DE CONDICIONES O INVITACION PUBLICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>			
<b>ELABORO</b>	<b>VERIFICÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>VERSIÓN DEL FORMATO: 01</b>	<b>FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 26 DE NOVIEMBRE 2013</b>
Coordinador Adquisición bienes y servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 5 de 6	

hepatitis C (HCV), determinación de antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAg-Hep B), HBc total, Chagas, Sífilis, Virus Linfotrópico humano (HTLV I/II) y confirmatoria para HBc IgM, con capacidad de procesar ensayos de un paso y de dos pasos simultáneamente, dos agujas de dispensado y reactivo y capacidad de detección de coagulo.

El oferente deberá listar la totalidad de los insumos que se necesitan para para implementar las pruebas solicitadas según los equipos ofrecidos. El oferente deberá listar la totalidad de los insumos que se necesiten para implementar las pruebas solicitadas según los equipos ofrecidos. (Calibradores específicos, lote de controles internos por cuatro meses y hasta la duración del contrato de trabajo, copillas, soluciones de lavado, puntas de pipetas especiales, y demás insumos requeridos) y estos deberán estar incluidos en el valor de los reactivos. **Si el equipo necesita desionizador para garantizar la calidad del agua para el montaje de las pruebas, la instalación y los respectivos mantenimientos estarán a cargo del proveedor seleccionado, sin costo alguno para la ESE HUEM**

**CONDICIONES GENERALES DE LOS EQUIPOS.**

Se debe presentar cronograma de mantenimiento preventivo de cada uno de los equipos en apoyo tecnológico, con un mínimo de **tres** visitas al año para cada equipo y realizadas por ingenieros con entrenamiento certificado en cada equipo la cual deben anexas, los costos inherentes serán asumidos por el oferente.

El requerimiento de soporte técnico virtual lo debe garantizar los oferentes no solo al inicio del contrato, sino en el mismo periodo de su duración y 2 meses más. Esto teniendo en cuenta que el soporte técnico virtual monitorizado garantiza la detección oportuna de problemas en el equipo que pueden afectar el buen desarrollo del proceso.

Se aceptan los equipos ofertados hasta por 5 años, a fin de garantizar su buen funcionamiento, aunque en equipos que demuestren por sus mantenimientos que los correctivos durante este tiempo no superan los 2, se puede aceptar 1 año más.

**OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA PARA CADA UNA DE LAS ÁREAS:**


Numeral Segundo : : “Los reactivos deben coincidir con las especificaciones expresadas en el listado posterior, unidad de medida, presentación y vencimiento no menor a doce (12) meses, excepto los previamente aprobados por el Director del Banco de Sangre, por ser reactivos de mayor rotación. Solo para el área de inmunoserología los reactivos pueden ser de fecha de vencimiento no inferior a 3 meses por ser de alta rotación y con autorización del director del banco de sangre

Numeral Quinto, se solicita: “El equipo junto con los reactivos debe adjuntar una certificación de experiencia mínima de 3 años en la distribución para Banco de Sangre de la misma referencia al del HUEM.

**ESPECIFICACIONES TECNICAS,** se aclara :

Para el Código N°30733 –CRIOVALES DE 2.0,L CON TAPA SELF STANDING (+) : la unidad de medida son unidades, luego son 7000 unidades que equivalen a 14 paquetes por 500 unidades.

Código 30368 LIMPIADORES PARA FOTOMETRO APLICADOR ESPECIAL CON ETANOL AL 20% PRESERVADO EN EMPAQUE HERMETICAMENTE SELLADO (+) : 170 unidades en presentación de 5 unidades por bolsa

	<b>3.7.1 ADENDA</b>		<b>CODIGO DEL FORMATO</b>	ABS-FO-BS- 044
	<b>PLIEGO DE CONDICIONES O INVITACION PUBLICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>			
<b>ELABORO</b>	<b>VERIFICÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>VERSIÓN DEL FORMATO: 01</b>	<b>FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 26 DE NOVIEMBRE 2013</b>
Coordinador Adquisición bienes y servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 6 de 6	

<b>4. ACLARACIONES</b>
<p>Se modifican el anuncio público teniendo en cuenta las observaciones planteadas, así como criterios institucionales, con el objeto de salvaguardar los principios que rigen la contratación estatal y los fines de la E.S.E. HUEM. La presente adenda forma parte integrante del contrato y deben tenerse en cuenta en las respectivas ofertas.</p>

Se expide en San José de Cúcuta, a los 24 días del mes de Febrero de 2016.

**FIRMADO ORIGINAL**

**HERNANDO OTERO RODRIGUEZ**  
Subgerente DE Salud/( E )

Aprobó: Judith Magaly Carvajal Contreras- Coordinadora GABYS  
Proyectó: Paola Cornejo carrascal-Abogada GABYS

